



Universidad de Nariño

Consejo Académico

ACUERDO NÚMERO 095
(Octubre 29 de 2013)

EL CONSEJO ACADEMICO DE LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO,
en uso de sus atribuciones legales y estatutarias, y

CONSIDERANDO

Que el Consejo de la Facultad de Artes a petición del Comité Curricular y de Investigación del departamento de Artes Visuales, mediante Proposición 080 del 3 de Septiembre del año en curso, solicita a este Organismo, autorizar la derogación del Acuerdo 103 de 2 de Junio del 2009, emanado del Consejo Académico, que deroga a la vez el Acuerdo No. 034 del 10 de Febrero de 2009, por el cual se establece el nombre y código de las asignaturas del Plan de Estudios de Artes Visuales, aprobado por el Acuerdo 210 del 3 de Agosto de 2006 y se aprueba el Plan de Estudios de dicho programa, que rige para los estudiantes que ingresen a primer semestre en el período B de 2009 y para los estudiantes que en el período A de 2009 cursen segundo, cuarto y sexto semestre.

Que lo anterior, por cuanto se hace necesario mantener el número de créditos establecido por la Resolución No. 3007 del 22 de Mayo de 2008, del Ministerio de Educación Nacional, la cual establece y aprueba el plan de estudios del programa con 118 créditos.

Que mediante oficio ADA-340-13 del 27 de Septiembre de 2013, la Vicerrectoría Académica y el Asesor de Desarrollo Académico, emiten concepto favorable manifestando que la modificación en el número de créditos no afecta el desarrollo del programa.

Que dentro de los 118 créditos académicos, se incluyen 20 créditos institucionales, así: 8 créditos de formación humanística, 4 créditos de competencias básicas y 8 créditos de lengua extranjera.

Que después de analizar la referida solicitud, los integrantes de este Organismo consideran viable la petición.

ACUERDA:

Artículo 1°. Derogar el Acuerdo 103 de 2 de junio de 2009 del Consejo Académico de la Universidad de Nariño, por el cual se deroga el Acuerdo 034 de 10 de febrero de 2009, por el cual se establece el nombre y código de las asignaturas del Plan de Estudios de Artes Visuales aprobado por el Acuerdo 210 del 3 de agosto de 2006 y se aprueba el Plan de Estudios del Programa de Artes Visuales, que rige para los estudiantes que ingresen a primer semestre en el período b de 2009 y para los estudiantes que en el periodo A de 2009 cursen segundo, cuarto y sexto semestre.

Artículo 2°. Aprobar el Plan de Estudios del programa de Artes Visuales que rige para los estudiantes a partir de del año 2008 bajo la Resolución No. 3007 del Ministerio de Educación Nacional, así:

ODIGO	ASIGNATURA	CODIGO	PRERREQUISITO	IHS	THS	CA
	I SEMESTRE					
7758	Dibujo 1			3	3	2
7759	Pintura 1			3	3	2
7760	Lenguaje Visual 1			2	2	1
7761	Escultura 1			3	3	2
6327	Fotografía Básica			3	3	1
7762	Introducción a la Investigación 1 (Teoría Estética 1)			2	2	1
2194	Introducción a la Historia del Arte			2	2	1
						10
	II SEMESTRE					
7763	Dibujo 2	7758	Dibujo 1	3	3	2

7764	Pintura 2	7759	Pintura 1	3	3	2
7765	Escultura 2	7760	Escultura 1	3	3	2
7766	Lenguaje Visual 2	7761	Lenguaje Visual 1	2	2	1
7666	Fotografía Digital	6327	Fotografía Básica	3	3	1
7767	Introducción a la Investigación 2 (Teoría Estética 2)	7762	Introducción a la Investigación 1 (Teoría Estética 1)	2	2	1
7768	Historia del Arte 1	2194	Introducción a la Historia del Arte	2	2	1
						10
	III SEMESTRE					
7769	Dibujo 3	7763	Dibujo 2	3	3	2
7770	Pintura 3	7764	Pintura 2	3	3	2
7771	Escultura 3	7765	Escultura 2	3	3	2
7184	Fotografía Experimental	7766	Fotografía Digital	3	3	1
7772	Artes de Acción 1			3	3	1
7773	Arte e Investigación 1	7767	Introducción a la Investigación 2 (Teoría Estética 2)	2	2	1
7774	Historia del Arte 2	7768	Historia del Arte 1	2	2	1
						10
	IV SEMESTRE					
7775	Dibujo 4	7769	Dibujo 3	3	3	2
7776	Pintura 4	7770	Pintura 3	3	3	2
7777	Escultura 4	7771	Escultura 3	3	3	2
7778	Vídeo 1	7184	Fotografía Experimental	3	3	2
7711	Taller Experimentación de Materiales	7771	Escultura 3	2	2	1
7779	Artes de Acción 2	7772	Artes de Acción 1	3	3	1
7780	Arte e Investigación 2	7773	Arte e Investigación 1	2	2	1
7781	Historia del Arte 3	7774	Historia del Arte 2	2	2	1
						12
	V SEMESTRE					
7782	Grafica 1	7775	Dibujo 4	4	4	1
7783	Escultura 5	7777	Escultura 4	3	3	2
7784	Vídeo 2	7778	Vídeo 1	3	3	2
7785	Taller Central 1	7779	Artes de Acción 2	3	3	2
7715	Investigación y Fenomenología	7780	Arte e Investigación 2	2	2	1
7786	Historia del Arte 4	7781	Historia del Arte 3	2	2	1
7716	Estudios Culturales	7781	Historia del Arte 3	2	2	1
7717	Arte y Lenguaje			2	2	1
						11
	VI SEMESTRE					
7787	Gráfica 2	7782	Grafica 1	4	4	1
7788	Vídeo 3	7784	Vídeo 2	3	3	2
7789	Taller Central 2	7785	Taller Central 1	3	3	2
7203	Opciones Espaciales	7785	Taller Central 1	3	3	1
7720	Teoría del Arte y la Cultura	7715	Investigación y Fenomenología	2	2	1
7721	Sociología, Arte y Contexto	7716	Estudios Culturales	2	2	1
7219	Opcional 1			2	2	1
						9
	VII SEMESTRE					
7722	Taller Experimentación Gráfica	7787	Gráfica 2	4	4	1
7792	Vídeo 4	7788	Vídeo 3	3	3	2
7793	Taller Central 3	7789	Taller Central 2	3	3	2
7724	Arte y Etnografía	7720	Teoría del Arte y la Cultura	2	2	1
7725	Crítica del Arte	7721	Sociología, Arte y Contexto	2	2	1
7209	Curaduría	7219	Opcional 1	3	3	1
						8
	VIII SEMESTRE					
7794	Taller Central 4	7793	Taller Central 3	6	6	2
7795	Gestión Cultural 1	7724	Arte y Etnografía	2	2	1
7726	Arte e Investigación Sociocultural	7715	Investigación y Fenomenología	2	2	1
7208	Museología	7725	Crítica del Arte	2	2	1
7215	Arte y Carnaval			3	3	1
						6
	IX SEMESTRE					
7796	Trabajo Final de Grado 1		Paz y Salvo con VIII semestre	5	10	3
7797	Gestión Cultural 2	7795	Gestión Cultural 1	2	4	1
7220	Opcional 2	7219	Opcional 1	2	4	1

						5
	X SEMESTRE					
7799	Trabajo Final de Grado 2	7796	Trabajo Final de Grado 1	2	10	3
7805	Socialización	7796	Trabajo Final de Grado 1	4	20	4
						7
TOTAL CREDITOS						88

CREDITOS DE FORMACION HUMANISTICA RELACIONADOS DIRECTAMENTE CON LA CARRERA DE ARTES VISUALES:

Asignatura	Horas Semanales Promedio	Créditos
Taller de Expresión Artística	2	2
Caricatura	2	2
Taller de Creatividad	2	2
Historia del Arte	2	2
Arte y Ciudad	2	2
TOTAL		10

DESARROLLO DE HABILIDADES Y COMPETENCIAS BÁSICAS:

Asignatura	Horas Semanales Promedio	Créditos
Conocimiento de una Lengua Extranjera	12	8
Lectoescritura y producción de textos	2	2
Lenguaje Informático	4	2
TOTAL		12

CRÉDITOS DE FORMACIÓN HUMANÍSTICA RELACIONADOS DIRECTAMENTE CON EL COMPONENTE HUMANÍSTICO:

Asignatura	Horas Semanales Promedio	Créditos
Saber humanístico	2	2
Actividades culturales y deportivas	2	2
Formación ciudadana	2	2
Formación en problemáticas de contexto	2	2
TOTAL CREDITOS		8

COMUNIQUESE Y CUMPLASE.

Dado en San Juan de Pasto, a los 29 días del mes de Octubre de 2013.


EDMUNDO CALVACHE LOPEZ
Presidente


FERNANDO GUERRERO FARINANGO
Secretario General